



VILLA MARIA, 19 de junio de 2017.
 CIRCULAR N° 45/2017.

O. S. F. A. T. L. Y F.

AUMENTO PLANES ESPECIALES

Estimados compañeros:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el fin de informarles lo dispuesto por nuestra Sede Central en relación a los valores del Plan Especiales, a partir del **1° DE JULIO DE 2017**.

Planes	Júlio	Diciembre
Plan B	\$ 300	\$ 400
Plan W	\$ 240,00 x c/ afiliado + \$300,00 del plan	\$ 300,00 x c/ afiliado + \$ 400 del plan
Plan F	\$ 240,00 x c/ afiliado + \$300,00 del plan	\$ 300,00 x c/ afiliado + \$ 400 del plan

Esperando se le dé a la presente la mas amplia difusión, aprovechamos para saludarles con la mayor estima


JORGE R. VACHETTA
 Secretario de Servicios Sociales


EDUARDO A. BRANDOLIN
 Secretario General